

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 10 de diciembre.

Ampliando las noticias que telegraficó anoche respecto de los sucesos ocurridos en las islas Carolinas, puedo agregar que las tropas se apoderaron de dos cañones y destruyeron los edificios de la población.

La nota que se ha publicado en los periódicos al terminar el consejo de Ministros celebrado ayer, dice que esto no se ha ocupado más que de cuestiones administrativas.

Hasta ahora, las noticias que se tienen de las elecciones provinciales celebradas en la Península, son que han triunfado 364 candidatos ministeriales y 152 de oposición.

Faltan todavía noticias telegráficas de algunas provincias.

La mayoría de casi todas las Diputaciones provinciales se conservadora, con excepción de la de Tarazona.

Nueva York, 10 de diciembre.

Ayer se jugó la primera partida de ajedrez del match concertado entre los Sres. Gunsberg y Steinitz.

Este último llevó las blancas, y la partida fue declarada tablas a las 25 jugadas.

La apertura fué la del Peón de la Dama.

Nueva York, 10 de diciembre.

Comunican de Madrid que el gobierno español ha reconocido oficialmente la república del Brasil.

Dicen asimismo que la expedición que fué enviada a las Carolinas para castigar a los rebeldes, no se apoderó de todas las posiciones fortificadas que estaban en la isla de Ketani, resultando muertos un oficial y 22 soldados españoles, y además 47 heridos, entre estos cuatro oficiales. Los indígenas tenían dos cañones.

Las fuerzas españolas han quemado todas las aldeas del distrito de Ketani.

Nueva York, 10 de diciembre.

Ha mejorado notablemente la situación financiera en esta ciudad, debido a las fuertes remesas de metales que han llegado de Europa.

El Sr. William Windom, Secretario del Tesoro Americano, está comprando bonos del Estado.

Londres, 10 de diciembre.

El Sr. Farnell, que salió para Irlanda con el objeto de pronunciarse allí una serie de discursos políticos, ha recibido una ovación en Dublín.

El prelo desahogó los caballos, y tirando del coche, lo condujo hasta el hotel que eligió para su residencia.

Berlín, 10 de diciembre.

El Conde Herbert de Bismarck ha declarado que su reciente visita a París ha sido puramente de placer.

El Duque de Nassau, gran duque de Luxemburgo, ha jurado en la Cámara de dicho país mantener la independencia nacional y la integridad del territorio.

San Petersburgo, 10 de diciembre.

Por orden oficial del gobierno eslovaco, el Sr. Hlensky, director del Sagrado Sinodo, arrestó a su sobrina Olga Ivanovska, en cuya habitación encontró la policía una lista de nombres y domicilios de gran número de aristócratas que se preparaban para hacer tiempo. Este hecho condujo a que se efectúan numerosas arrestos de altos dignatarios de la Iglesia, que aparecen complicados en la conspiración.

San Petersburgo, 10 de diciembre.

El duque de Nassau y su consorte Sr. Rubinstein ha dimitido el cargo de Director del Conservatorio de Música de esta ciudad.

París, 10 de diciembre.

Del análisis practicado en esta capital por varios médicos, resulta que la lista preparada por el Doctor Koch se compone de proformas del bacilo tuberculoso, el cual es un veneno tan violento como el de las serpientes venenosas, de clamuro de oro y sílice; esta conserva el plomaje y el oro le da un color castaño.

Berlín, 10 de diciembre.

El Canciller von Caprivi ha manifestado de una manera vaga, que el presupuesto no arrojará aumento alguno en los gastos de Alemania, y que el Gobierno ha aceptado las ofertas hechas por los estudiantes de las universidades de esta capital, de Oporto y de Coimbra. Cuatrocientos de estos se han alistado ya.

Ultimos telegramas.

Nueva York, 10 de diciembre.

Ha comenzado el match Steinitz-Gunsberg, en esta forma:

Partida I.

GAMBITO DE LA DAMA REHUSADO.

Biancas. Negras.

(Steinitz.) (Gunsberg.)

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 9, a las 6 1/2 de la tarde.

Onzas superior, a \$15.70.

Descuento papel comercial, 60 días, 7 1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a 84.78.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 45 francos 23 cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 94.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, a 124 ex-cupon.

Centrifugas n. 10, pol. 96, a \$ 516.

Centrifugas, costo y flete, a \$ 3.

Regular a bien refino, de 4 1/2 a 4 3/4.

Los preciosijos.

INDIANOS, 2,300 sacos de azúcar.

Idem, 14,400 sacos de azúcar.

Mantequilla (Wilson) en tercera, a 6.10.

Harina patent Minnesota, \$5.25.

Idem regular refino, a 12.91.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Venciendo en el día de hoy el primer pago señalado a los contribuyentes de este término Municipal para pagar la contribución por el consumo de fuerza eléctrica correspondiente al primer semestre del actual ejercicio económico de 1890.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Los recibos de trimestres anteriores que no se habían presentado al cobro, por no haberse recibido en esta oficina, se han remitido a la oficina de recaudación de esta ciudad, para que se les entregue a los interesados, para que se les entregue a los interesados.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas y otros puertos, vapor inglés Adánabán, capitán Smith, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

Para Matanzas y otros puertos, vapor español Masco, capitán Masco, por Hidalgo y Comp. en tránsito.

NEW-YORK & CUBA.

MAIL STEAM SHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

De Nueva-York a las 3 de la tarde.

SARATOGA..... Dhrs. 3

ORIZABA..... Dhrs. 6

CITY OF WASHINGTON..... Dhrs. 10

YUQUAN..... Dhrs. 13

WYOMING..... Dhrs. 16

CITY OF ALEXANDRIA..... Dhrs. 21

ORIZABA..... Dhrs. 24

NIAGARA..... Dhrs. 27

YUQUAN..... Dhrs. 30

SARATOGA..... Dhrs. 33

CITY OF ALEXANDRIA..... Dhrs. 38

ORIZABA..... Dhrs. 41

NIAGARA..... Dhrs. 44

YUQUAN..... Dhrs. 47

SARATOGA..... Dhrs. 50

CITY OF ALEXANDRIA..... Dhrs. 55

ORIZABA..... Dhrs. 58

NIAGARA..... Dhrs. 61

YUQUAN..... Dhrs. 64

SARATOGA..... Dhrs. 67

CITY OF ALEXANDRIA..... Dhrs. 72

ORIZABA..... Dhrs. 75

NIAGARA..... Dhrs. 78

YUQUAN..... Dhrs. 81

SARATOGA..... Dhrs. 84

CITY OF ALEXANDRIA..... Dhrs. 89

ORIZABA..... Dhrs. 92

NIAGARA..... Dhrs. 95

YUQUAN..... Dhrs. 98

SARATOGA..... Dhrs. 101

CITY OF ALEXANDRIA..... Dhrs. 106

ORIZABA..... Dhrs. 109

NIAGARA..... Dhrs. 112

YUQUAN..... Dhrs. 115

SARATOGA..... Dhrs. 118

CITY OF ALEXANDRIA..... Dhrs. 123

ORIZABA..... Dhrs. 126

